









RESOLUCIÓN Nº CTF-142-2014

(del día 18 del mes diciembre del año 2014)

"Por la cual se aprueba el Plan y los Programas de estudio de Maestría en Innovaciones Educativas con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT)."

> La Comisión Técnica de Fiscalización. en uso de sus funciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 30 del 20 de julio de 2006, en su artículo 27, crea la Comisión Técnica de Fiscalización, como un organismo mediante el cual la Universidad de Panamá, en coordinación con el resto de las universidades oficiales, realizará la fiscalización del funcionamiento de las Universidades Particulares, con el propósito de garantizar la calidad y pertinencia de la enseñanza, así como el reconocimiento de los títulos y grados que emitan.

Que el Decreto Ejecutivo N° 511 del 5 de julio de 2010 que reglamenta la Ley N° 30 del 20 de julio de 2006, señala en su artículo N° 79, que la Comisión Técnica de Fiscalización recibirá las solicitudes de aprobación de los planes y programas de estudio de las carreras de pregrado, grado y postgrado de las universidades particulares y distribuirá, entre las universidades oficiales, el ejercicio de la función pública de fiscalización de las universidades particulares, de conformidad con sus respectivos ámbitos de especialización y/o de ubicación geográfica.

Que la Comisión Técnica de Fiscalización sometió a consideración de la Universidad de Panamá para su estudio y recomendación el Plan y los Programas de Estudio de la Maestría en Innovaciones Educativas con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT).

Que la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT) fue autorizada para funcionar en la República de Panamá mediante Decreto Ejecutivo N° 1295 del 5 de diciembre de 2014.

Que la Universidad de Panamá decidió recomendar la aprobación del plan y los programas de estudio de la Maestría en Innovaciones Educativas con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT).

Que al estar en firme la recomendación de la Universidad de Panamá se remitió a la Comisión Técnica de Fiscalización, para expedir la resolución de aprobación del plan y programas de estudios correspondientes, para ser enviado al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) y al Ministerio de Educación.













Que por tanto, se

RESUELVE:

PRIMERO:

Aprobar el Plan y los Programas de Estudio de Maestría en Innovaciones Educativas con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT), en su sede Panamá, ya que cumplen con los requisitos mínimos que exige la Ley Nº 30 del 20 de julio de 2006 y el Decreto Ejecutivo Nº 511 del 5 de julio de 2010.

SEGUNDO:

La Maestría en Innovaciones Educativas con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje, tendrá una duración de un año en periodo de cuatrimestres. Es de modalidad Presencial y Semi-Presencial.

TERCERO:

La Maestría en Innovaciones Educativas con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje consta de 36 créditos de los cuales 24 son teóricos y 12 son prácticos.

CUARTO:

El Plan de Estudio de **Maestría en Innovaciones Educativas con énfasis en Entornos Virtuales de Aprendizaje** es el que se detalla en el siguiente cuadro:

MODALIDAD PRESENCIAL

	xxx	I CUATR	MESTRE				
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		HORA			
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
TPTE	ED 001 022	Teoría y Práctica de la Tecnología Educativa	2	2	4	3	N/A
FIED	ED 001 006	Fundamentos de la Innovación Educativa	2	2	4	3	N/A
GCTEC	ED 001 007	Gestión y Cambio Tecnológico	2	2	4	3	N/A
DTINS	ED 001 001	Diseño Tecnoinstruccional	2	2	4	3	N/A
		Sub Total	8	8	16	12	

		Jub Total	0		10	12	
		II CUATRIMEST	RE				
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		HOR			
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
EEA	ED 001 002	E-evaluación de los Aprendizajes	2	2	4	3	N/A
PTEI	ED 001 012	Proyectos Tecnológicos Educativos Innovadores	2	2	4	3	N/A
EAR	ED 001 003	Enseñanza Aprendizaje en Redes	2	2	4	3	N/A
RIIE	ED 001 013	Repositorios Institucionales como Innovación Educativa	2	2	4	3	N/A
		Sub Total			16	12	

		Sub rotar	0	•	10	12	
		III CUATRIMESTR	E				
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		HORA			
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
ОТМ	ID 001 006	Opción de Titulación de Maestría	2	2	4	3	N/A
EVA	ED 001 028	Entornos Virtuales de Aprendizaje	2	2	4	3	N/A
MME	ED 001 029	Medios y Materiales para Entornos Virtuales de Aprendizaje	2	2	4	3	N/A
TEVA	ED 001 030	Tutoría en Entornos Virtuales de Aprendizaje	2	2	4	3	N/A
		Sub Total	8	8	16	12	
		Gran Total	24	24	48	36	













MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL

		CU	ATRIMESTR	El						
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES			HORA	S NO PRESE	VCIALES		
ABREVIATURA			TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
TPTE	ED 001 022	Teoría y Práctica de la Tecnología Educativa	16	0	16	16	32	48	3	N/A
FIED	ED 001 006	Fundamentos de la Innovación Educativa	16	0	16	16	32	48	3	N/A
GCTEC	ED 001 007	Gestión y Cambio Tecnológico	16	0	16	16	32	48	3	N/A
DTINS	ED 001 001	Diseño Tecnoinstruccional	16	0	16	16	32	48	3	N/A
		Sub Total	64	0	64	64	128	192	12	
		CU	ATRIMESTR	E II						
				HORAS PRESENCIALES			HORAS NO PRESENCIALES			
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
EEA	ED 001 002	E-evaluación de los Aprendizajes	16	0	16	16	32	48	3	N/A
PTEI	ED 001 012	Proyectos Tecnológicos Educativos Innovadores	16	0	16	16	32	48	3	N/A
EAR	ED 001 003	Enseñanza Aprendizaje en Redes	16	0	16	16	32	48	3	N/A
RIIE	ED 001 013	Repositorios Institucionales como Innovación Educativa	16	0	16	16	32	48	3	N/A
		Sub Total	64	0	64	64	128	192	12	
		CUA	TRIMESTRE	III						
			HOR	HORAS PRESENCIALES			HORAS NO PRESENCIALES			
ABREVIATURA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS		PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
ОТМ	ID 001 006	Opción de Titulación de Maestría	16	0	16	16	32	48	3	N/A
EVA	ED 001 028	Entornos Virtuales de Aprendizaje	16	0	16	16	32	48	3	N/A
MME	ED 001 029	Medios y Materiales para Entornos Virtuales de Aprendizaje	16	0	16	16	32	48	3	N/A
TEVA	ED 001 030	Tutoría en Entornos Virtuales de Aprendizaje	16	0	16	16	32	48	3	N/A
		Sub Total	64	0	64	64	128	192	12	-
		Gran Total	192	0	192	192	384	576	36	

QUINTO:

Informar al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEUPA) y al Ministerio de Educación el contenido de esta resolución.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 27 de la Ley 30 del 20 de julio de 2006, 79 y 104 del Decreto Ejecutivo No. 511 del 5 de julio de 2010, que reglamenta la Ley N°30.

Dada en la ciudad Universitaria "Octavio Méndez Pereira" a los 18 días del mes de diciembre del año 2014.

El presidente,

Thu Gu that I Dr. Gustavo García De Paredes

La secretaria,

Dra. María del Carmen T. de Benavides

